



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Comunicación y Cibersociedad		
Materia	M2: Comunicación Social y Opinión Pública en la Historia		
Módulo	---		
Titulación	Máster en Investigación de la comunicación como agente histórico-social		
Plan		Código	52326
Periodo de impartición	Segundo Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	2019/20
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Campos Domínguez, Eva (5 ECTS) Sánchez García, Pilar (1 ECTS)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	eva.campos@uva.es pilar.sanchez@uva.es		
Departamento	Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

No se han producido modificaciones en los contenidos a partir de la declaración del estado de alarma.

d. Métodos docentes

Los métodos docentes de la asignatura (Estudio de caso y aprendizaje cooperativo) mantienen inalterables, tras la declaración del estado de alarma. Únicamente se muda el espacio de formación del aula física al espacio virtual. Todas las presentaciones, textos y demás documentación y explicaciones que la profesora (incluidos los semanarios impartidos por invitados) se mantienen en el cronograma de la asignatura, se publican en un espacio web (Trello) y las sesiones participativas se trasladan a los foros en este espacio. Se cambia, eso sí, el tiempo o horario de clases: si antes la participación estaba restringida al horario de clase (de 16 a 18 horas) en el espacio web se mantiene durante toda la duración de la asignatura.

e. Plan de trabajo

El plan de trabajo tampoco se ha modifica con la declaración del estado de alarma, únicamente –como los métodos docentes—se transforman en virtuales.

f. Evaluación

La evaluación no registra cambios frente a la Guía docente inicial. Se mantiene la observación sistemática, mediante la evaluación de la participación de los alumnos comentando las lecturas obligatorias planteadas y



guiadas por los profesores, así como de las tareas prácticas planteadas por el profesor en el espacio virtual a través de comentarios, debates, etc. Se realizarán también pruebas semi-objetivas mediante la presentación de trabajos en el espacio web por parte de los alumnos. Y se valorará también la asistencia a clase (virtual) como requisito obligatorio.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Añada tantos bloques temáticos como considere.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Se realizarán presentaciones de profesor e invitados, compartiendo PPT y explicaciones virtuales de las sesiones y del material. Se ofrecerá bibliografía, vídeos, enlaces web y lecturas digitales. Todo ello, a través del espacio de trabajo colaborativo Trello.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
---		Clases teórico-prácticas	12
		Seminarios	5
		Estudio y trabajo autónomo individual	70
Total presencial		Total no presencial	

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Pruebas semi-objetivas + registros de observación sistemática	75%	Exposiciones realizadas por el alumno a través del espacio virtual.



Pruebas semi-objetivas	25	Lecturas y ejercicios prácticos realizados sobre el material ofrecido por la profesora.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - ...
- **Convocatoria extraordinaria: **Garantizando que quien no haya participado en la Evaluación Continua puede superar la asignatura. o**** En convocatoria extraordinaria, los alumnos deberán contactar con las profesoras responsables para acordar la realización de un trabajo relacionado con la materia a partir de lecturas recomendadas y de otras que el alumno deberá buscar como complemento. Las profesoras pueden solicitar al alumno, si así lo estiman oportuno, la exposición oral a través de aplicaciones virtuales y la discusión presencial de dicho trabajo en una fecha acordada dentro del periodo oficial de exámenes.

8. Consideraciones finales

